

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL PRESENCIAL**

**IA3-INE-013/2018**

**Suscripción de licenciamiento de software para la gestión y  
ejecución de pruebas funcionales y de desempeño**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**2 DE ABRIL DE 2018**

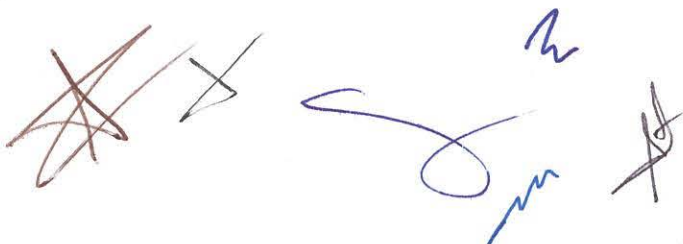
*[Handwritten signatures in blue and black ink]*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-013/2018, para tratar los asuntos del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

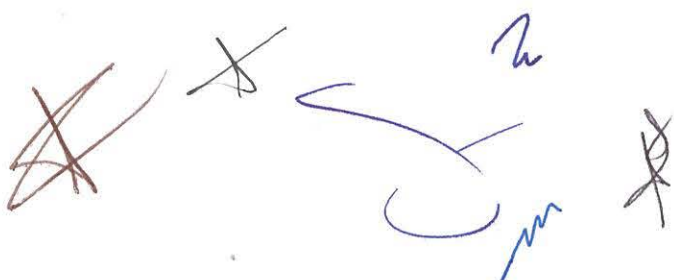
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas y respuestas.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter, de Jefa de Departamento de licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **2** de **abril** de **2018**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-013/2018, convocada para la **“Suscripción de licenciamiento de software para la gestión y ejecución de pruebas funcionales y de desempeño”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

## ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **2 de abril de 2018**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-013/2018.-----

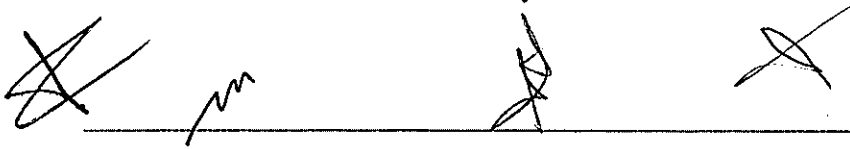
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos [atencion.proveedores@ine.mx](mailto:atencion.proveedores@ine.mx) y [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx), del licitante que se enlista a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	SIMPLEWIRE SAPI de C.V.	Sí	7
Total			7

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas y Respuestas"** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside pregunto al licitante si sus preguntas fueron respondidas de firma clara y precisa a lo que el licitante contesto que sí y que ya no tiene más cuestionamientos que hacer al contenido de la convocatoria. -----

Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **9 de abril de 2018 a las 9:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio.** -----

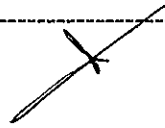
De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Preguntas y Respuestas"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y contratistas | CompraNE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio. -----

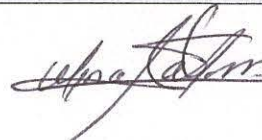


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control		
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica		
Claudia Edith Suárez Ojeda	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Michel Ruiz Tejeida	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Abraham Basurto	Unidad Técnica de Servicios de Informática		

**Por los licitantes:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
SIMPLEWIRE SAPI de C.V.	Myrna Marines Hernández <a href="mailto:info@simple-wire.com">info@simple-wire.com</a>	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

## ANEXO 1

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	7	Párrafo PRIMERO DIFUSION DE LA CONVOCATORIA	Favor de confirmar si la presente convocatoria será necesario subir la oferta en el portal compras INE	Con fundamento en el artículo 32 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios, el presente procedimiento será presencial, en el cual los LICITANTES exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios  DRMS
2	11	1.- Información genérica y alcance de la contratación en el apartado 1.3 Vigencia del contrato	Favor de confirmar si la vigencia del contrato es por 13 meses ó 12 meses como lo indica el anexo 1	La suscripción es de 12 meses y el contrato tendrá una vigencia de 13 meses contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo.	Unidad Técnica de Servicios de Informática  UNICOM



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLEWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	32	<p>Anexo 1. Especificaciones técnicas, en el apartado 2.3 Requerimientos funcionales y de desempeño mínimos de los productos de software.</p> <p>Tabla 2. Características esenciales para el Software de Pruebas funcionales.</p> <p>#1. Descripción. Posibilidad de ejecución de pruebas en paralelo desde escritorio, así como desde</p>	<p>¿Se entiende que la conexión entre el ambiente y/o red local INE y la nube pública, deberá estar previamente configurada por parte del INE para poder ser accedida desde la nube pública, eso es correcto?</p>	<p>Es correcto, las pruebas deben ser en paralelo desde escritorio así como desde la nube pública.</p>	UNICOM

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLEWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		infraestructura de nube pública.			
4	33	<p>Anexo 1. Especificaciones técnicas, en el apartado 2.3 Requerimientos funcionales y de desempeño mínimos de los productos de software.</p> <p>Tabla 2. Características esenciales para el Software de Pruebas funcionales.</p> <p>#6. Descripción. Ejecutar pruebas automatizadas a través de diferentes conjuntos de datos:</p>	<p>¿Es suficiente que los archivos de datos provenientes de la base de datos Oracle 11gr2 o superior puedan ser importados mediante archivos intermedios a la herramienta de prueba, o mediante una conexión directa a la base de datos con la fuente de información, Si o No?</p>	<p>En caso de que la herramienta ofertada no soporte conexión directa con la base de datos Oracle 11.G R2 o superior, el licitante deberá entregar un procedimiento para realizar dicha importación mediante archivos intermedios, sin que implique un costo adicional por la generación de dicho procedimiento.</p>	UNICOM

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

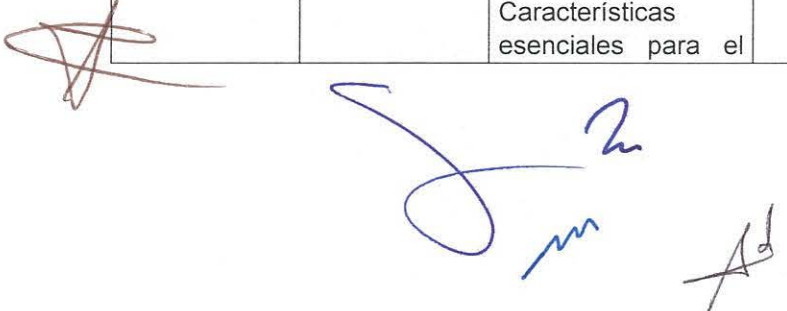
ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLEWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		importación de datos de Excel, archivos CSV o bases de datos Oracle 11gr 2 o superior.			
5	33	Anexo 1. Especificaciones técnicas, en el apartado 2.3 Requerimientos funcionales y de desempeño mínimos de los productos de software.  Tabla 3. Características esenciales para el	¿Ratificar que las licencias de pruebas de desempeño serán dentro de la infraestructura de cómputo del Instituto, si se ratifica el punto #2, no aplica para los requisitos de esta convocatoria?	Se ratifica que el punto No 2, "Pago basado en uso" no aplica para el software ofertado sólo para la plataforma de nube pública, donde sea ejecutado el software.	UNICOM

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Software de Pruebas de Desempeño.  #2. Descripción. Pago basado en uso.			
6	33	Anexo 1. Especificaciones técnicas, en el apartado 2.3 Requerimientos funcionales y de desempeño mínimos de los productos de software.  Tabla 3. Características esenciales para el	¿Podría indicar que tipo de aplicaciones Web se estarían probando para rendimiento, esto ejemplo: Se tienen aplicaciones que hagan uso de servicios SOA?	Se van a estar probando servicios REST.	UNICOM



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

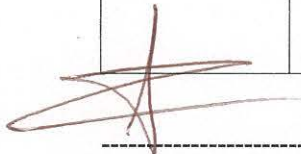
ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLEWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Software de Pruebas de Desempeño.  #3. Descripción. Creación de pruebas de carga para diferentes tipos de aplicaciones web.			
7	33	Anexo 1. Especificaciones técnicas, en el apartado 2.3 Requerimientos funcionales y de desempeño mínimos de los productos de software.  Tabla 3. Características esenciales para el	¿Se considera generación de carga desde la nube, cuando se ejecute la prueba desde una conexión internet, fuera del ambiente de la red del INE, Si o No?	No, sólo cuando está sea generada desde una plataforma de nube pública.	UNICOM

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

ANEXO 1  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: SIMPLEWIRE S.A. DE C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Software de Pruebas de Desempeño.  #5. Descripción. Generación de carga desde la nube o de manera local.			




-----FIN DE TEXTO-----

# LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IA3-INE-013/2018, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO.

2 DE ABRIL DE 2018

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Simplewire SAPI. de CV.	Myrna Marines Hernández info@simple-wire.com		11:45
